

La tierra de Jaén



NÚMERO 52 / DICIEMBRE 2021

AOVE de Jaén en Pucela



Bueno para ti,
bueno para todos

LLENA TU MESA DE ANDALUCÍA

#ConsumeAndalucía



Junta de Andalucía

EDITA

UPA-JAÉN

SERVICIOS CENTRALES

Paseo de la Estación, 30, bajo

23003 JAÉN

Tel.: 953 27 07 28

Fax: 953 27 07 66

E-mail: upajaen@upa.esInternet: www.upajaen.org**DIRECCIÓN****Comisión Ejecutiva
de UPA-Jaén****REDACCIÓN, MAQUETACIÓN,****FOTOGRAFÍA Y PUBLICIDAD****Juan Antonio Siles Barranco****IMPRESIÓN**

Gráficas Águila.

D.L.: J-1554-04

Para cualquier ampliación
y consulta sobre LA TIERRA DE
JAÉN, pueden dirigirse
a la redacción de la revista.

Editorial

La PAC debe proteger el modelo mayoritario, la explotación familiar y profesional

Jaén tiene que salir beneficiada con la PAC 2023-2027. Es necesario que los fondos comunitarios, que hay que recordar que son dinero público, se repartan de una forma más social y más justa para proteger el modelo mayoritario de nuestra tierra: la agricultura familiar y profesional. Una PAC que haga honor a sus siglas, que sea una verdadera política agraria en consecuencia con la importancia y relevancia que tiene el sector primario andaluz en España. El Plan Estratégico Nacional debe contemplar elementos diferenciadores para los agricultores jiennenses, centrándose fundamentalmente en las explotaciones familiares y en aquellos que trabajan y viven principalmente de la actividad agraria. Hemos conseguido hechos importantes para los intereses de los pequeños y medianos agricultores, pero también es cierto que echamos en falta medidas algo más valientes.

Por primera vez en la historia, España aplicará techos de ayudas, una medida que desde UPA hemos defendido siempre para que se aplicara ya en anteriores marcos de la PAC, sin éxito, y que por fin en el Plan Estratégico de la próxima PAC aparece. Aunque nuestra reivindicación era que a partir de los 60.000 € ya no se cobrara más ayuda PAC, al final parece que va a quedar en la cifra de 100.000 €. Incluso van a permitir llegar a un máximo de ayudas PAC de 200.000 € siempre que se justifique costes laborales. El objetivo de esta medida es evitar los repartos injustos de las ayudas públicas y, al mismo tiempo, obtener fondos para otras medidas prioritarias. Porque consideramos que no es nada ético que el 1,25% de los perceptores de ayudas se estén repartiendo el 27% del presupuesto; de forma que actualmente en Andalucía 3.000 perceptores se reparten anualmente 370 millones de euros, y 171.000 perceptores se reparten 274 millones de euros. Otra medida importante incluida por el Ministerio, que hemos conseguido desde UPA, es la degresividad de las ayudas en función de la dimensión económica de la explotación agraria o ganadera. A partir de ahora, no se cobrará la misma ayuda por las primeras hectáreas o cabezas de ganado que por la número 500.

También entendemos de justicia aplicar el pago redistributivo de forma decidida. Y aquí es donde vemos que el Ministerio no ha sido valiente del todo. Cierto es que, por primera vez, se adopta esta medida, pero consideramos que el Gobierno tiene que aplicar un 20% del presupuesto del primer pilar y no el 10% como está recogido en el Plan Estratégico. Se trata de destinar fondos a las primeras hectáreas o a las primeras cabezas de ganado de las explotaciones. Otra medida importante que hemos logrado que se adopte es la inclusión del agricultor pluriactivo dentro de la definición de agricultor genuino. Con todo, seguimos trabajando en cuestiones que consideramos clave para nosotros, como la inclusión del olivar de alta pendiente y baja producción en las ayudas asociadas; así como una adaptación de los ecoesquemas al número de regiones.

sumario

4-11 BALANCE DE AÑO

Despedimos un 2021 marcado por los elevados costes y las movilizaciones.

20-21 PROMOCIÓN

Lidl exportará a Europa el AOVE de la campaña con UPA y Migasa.

PAC

Un Plan Estratégico que debe defender la agricultura familiar y profesional.

12-13**FIESTA DE LA ACEITUNA**

Cristóbal Cano protagoniza un pregón intenso y lleno de sentimiento.

26-27**14-18 PROMOCIÓN**

El AOVE llega a Valladolid, Ávila, Jaén, Baeza y Huelva de la mano de UPA.x

28-29 MUJERES RURALES

Fademur lleva a los niños su apuesta por el olivo como árbol milenario.



Adiós a un año 2021 marcado por el incremento de costes, la sequía y las movilizaciones

El año 2021 acaba con la agricultura y ganadería como sectores estratégicos y esenciales e indispensables, tanto para la recuperación económica de nuestro país, como para garantizar la soberanía alimentaria. Si algo nos ha dejado meridianamente claro este segundo año de pandemia es que Jaén cuenta con un sector agroalimentario que tiene una enorme capacidad para dar una respuesta extraordinaria a una situación extrema. Por eso, ya es hora de que las administraciones públicas proporcionen al sector agrario de nuestra tierra el respaldo que se merece con el fin de potenciar, aún más si cabe, su fortaleza y capacidad para hacer frente con solvencia a futuras crisis sanitarias similares.

Que los agricultores recibamos unos precios justos por nuestras producciones, una PAC más justa y más social

que refuerce a la Agricultura y Ganadería Familiar y Profesional, la correcta aplicación de la nueva Ley de la Cadena, poner freno a la subida desmesurada de los ímputs, y la defensa de nuestros productos frente a las importaciones procedentes de terceros países, deben ser los principales retos que las administraciones públicas deben encarar en 2022 si realmente queremos un sector agrario cada vez más potente, solvente y que siga siendo el motor social y económico en nuestra comunidad. Porque este año 2021 que termina se ha caracterizado por un incremento desorbitado de los costes de producción, una crisis sin precedentes en el sector lácteo, unas movilizaciones con las que hemos reclamado precios justos, y una importante sequía que ha perjudicado notablemente a todos los cultivos y a la ganadería. Pero también se han producido noticias que

permiten afrontar el próximo 2022 con optimismo, como la aprobación definitiva de la Ley de la Cadena, el decreto de Calidad del aceite de oliva, el levantamiento de los aranceles de Estados Unidos o acuerdos satisfactorios entre productores, industriales y gran distribución.

Tormenta perfecta

Los pequeños y medianos agricultores y ganaderos seguimos en crisis, y por eso tenemos que volver a salir a la calle. Sufrimos una tormenta perfecta que hace que tengamos serios problemas para asegurar la rentabilidad de nuestras explotaciones. Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un



30% en el último año. También son más caras las semillas (20% más); los abonos (48% más); el agua (33% más) o los plásticos para invernadero (46% más). Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan nuestros tractores (un 73% más) y a la energía eléctrica (hasta un 270 más). Es

imposible mantener la actividad con estos costes de producción y aguantando, encima, precios de ruina en origen en la leche, las patatas, las naranjas o los cultivos hortícolas, en muchos casos motivados por las importaciones sin control procedentes de terceros países. Arrancaremos 2022 como terminamos



2021, con movilizaciones. Sigue siendo una tónica constante el agravio que los agricultores y ganaderos sufren en lo relativo a los bajos precios en origen. La reciente aprobación de la Ley de Cadena Alimentaria se ha producido en medio del debate del sector sobre si es necesario volver a las manifestaciones que ya se produjeron en el año 2019, que se vieron aplazadas por la declaración del estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por la Covid-19, y que se retomaron en el momento en que la situación lo permitió.

Debido a ello, y a otras dificultades con las que sigue coexistiendo a diario el sector agrario, es por lo que, en unidad de acción, hemos retomado el calendario de movilizaciones y se ha anunciado que seguiremos saliendo a la calle lanzando un "SOS rural".

El objetivo de las movilizaciones que hemos llevado a cabo en 2021 y las que realizaremos el próximo año es hacer una llamada de atención a las administraciones públicas ante el peligro que supone el incremento de costes y los bajos precios en origen para la supervivencia de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias y ganaderas y de nuestro medio rural tal y como lo conocemos.

Aranceles

Desde UPA Jaén nos congratulamos del acuerdo, el pasado mes de junio, de suspender por un periodo de cinco años (aunque la



intención es que este movimiento sea definitivo) todos los aranceles impuestos entre la UE y los EE UU en el marco de las diferencias suscitadas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) por la guerra del sector de aeronáutico.

El acuerdo alcanzado supone un paso histórico para dar carpetazo al conflicto comercial más largo en el seno de la OMC y eliminar definitivamente los aranceles del 25% para nuestro aceite de oliva que se aplicaban desde el pasado 18 de octubre de 2019 y que han lastrado a nuestra industria olivarera. De esta forma, estamos empezando a recuperar las operaciones de exportación e inversión españolas en el mercado estadouni-

dense, claves para nuestras empresas y para nuestra recuperación económica. Los aranceles que se impusieron gravaban injustamente las exportaciones agroalimentarias españolas de aceite de oliva, aceitunas verdes, vino, quesos, carne de porcino y cítricos entre otros productos agroalimentarios.

Importaciones

Sin embargo, en 2022 tendremos que poner todo nuestro esfuerzo en intentar superar otro de los escollos fundamentales que lastran la economía de nuestra provincia. Las importaciones de productos de terceros países que vienen acompañadas de acuerdos de libre comercio

que acaban siendo una competencia tremendamente desleal con nuestras producciones, como ocurre fundamentalmente con el aceite de oliva, son demasiado perjudiciales para nuestros intereses. Hay que tener en cuenta que, en Europa, trabajamos con los estándares más altos en seguridad alimentaria, salud, responsabilidad ambiental y bienestar animal, y no se está exigiendo lo mismo al resto de productos provenientes de terceros países. Por eso exigimos a la Unión Europea que proteja y defienda mejor a nuestros productores y sus producciones. No se pueden tolerar aquellos acuerdos con terceros países que resulten perjudiciales para el sector olivarero; se tiene que aplicar el Principio de Preferencia, que prioriza la comercialización de las producciones europeas frente a las importaciones dentro del marco intracomunitario. También tiene que darse el Principio de Reciprocidad, exigiendo a las importaciones que



cumplan los mismos requisitos que la UE impone a los productores europeos, siendo la única vía de garantizar un mercado europeo de calidad, seguro, estable y competitivo.

Seguros agrarios

Aprobado el 43º Plan de Seguros Agrarios Combinados por el Ministerio de Agricultura para 2022, el presupuesto destinado para subvencionar las primas de seguros asciende a 256,73 millones de euros, con lo que se consolida el incremento aprobado en el plan del año anterior (20 %) y supone un incremento de 3 millones de euros para el próximo año.

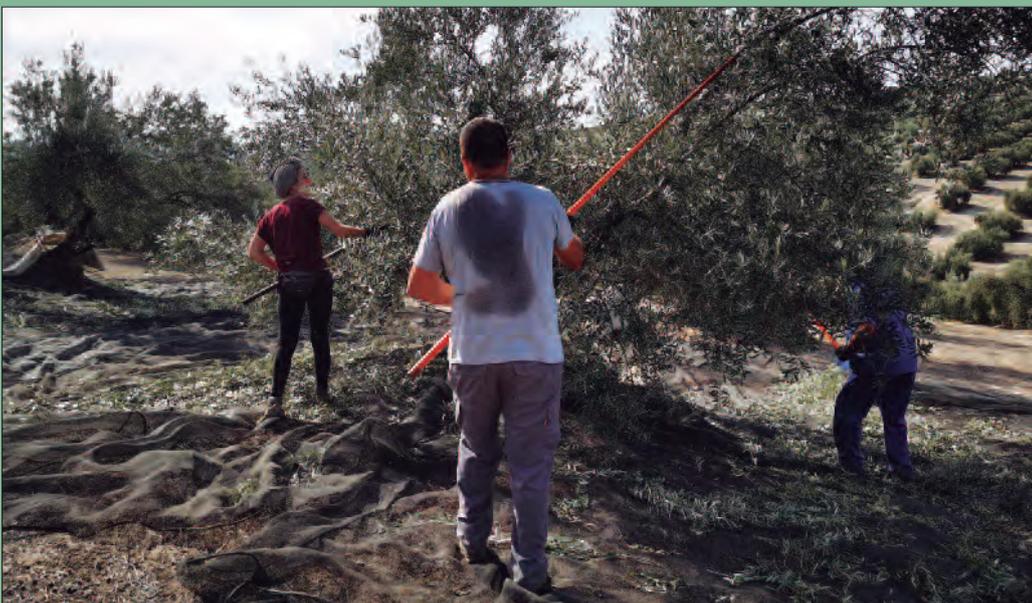
El futuro plan incorpora nuevas medidas de apoyo al asegurado como son la cre-

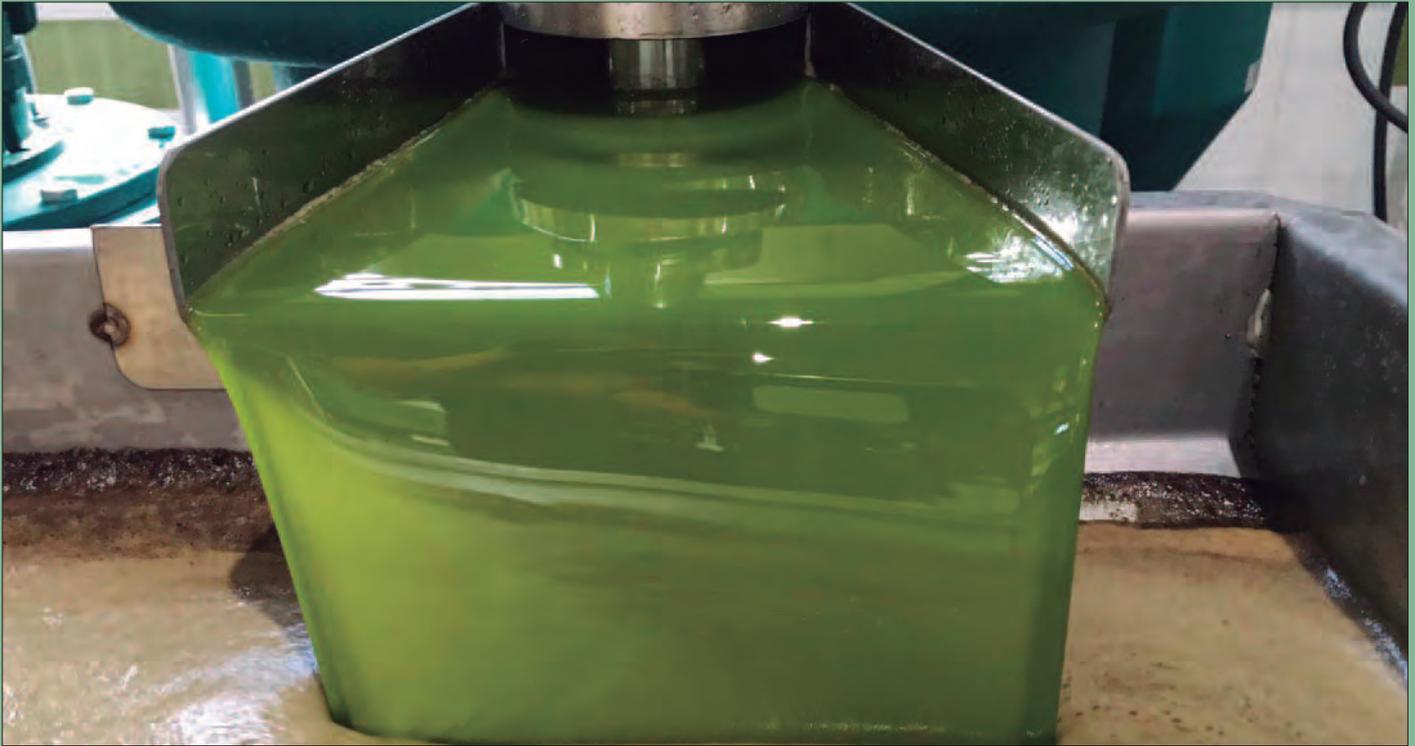
ación de una subvención adicional para las pólizas de explotaciones de titularidad compartida, cuyo objetivo es favorecer la igualdad y visibilidad del trabajo de las mujeres rurales en el sector agrario. También se incorpora una subvención adicional por nueva contratación, dirigida a asegurados que contraten pólizas de líneas de seguro que no hayan contratado en el plan del año anterior.

En Andalucía, la Junta tendrá que prorrogar los presupuestos. Un escenario que obliga a continuar con la partida destinada a subvencionar los seguros agrarios de 2021 que fue de 12,1 millones de euros. Valoramos el esfuerzo que hace el Ejecutivo andaluz en la subvención destinada a la contratación de seguros agrarios, pero somos de la opinión que ésta

ayuda debería alcanzar como mínimo los valores de subvención que teníamos en el año 2011 anteriores a la crisis, cuando por entonces la partida era de 14 millones, y a partir de esa cuantía, ir aumentándola cada año en la misma proporción en la que crece la contratación.

Además, apostamos por un sistema de seguro adaptado a la realidad del sector, porque solo así se podrá hacer frente al reto del cambio climático.





Año récord en comercialización y consolidación de precios en origen para el aceite de oliva

El año 2021 ha sido algo más generoso con el aceite de oliva que el 2020. Los precios en origen se han estabilizado por encima de los costes de producción en el olivar tradicional, una buena noticia que se acompaña con el cierre de una segunda campaña de comercialización de récord. Además, se consolida un cambio de tendencia en la mentalidad de los olivareros y es el adelanto de cosecha. Tanto es así que el año cerrará con la mayor producción acumulada de aceite, entre octubre y noviembre, gracias a la apuesta de los agricultores por la calidad y la diferenciación de sus producciones.

En favor del sector del aceite de oliva, podemos decir por tanto que el buen ritmo de comercialización se traduce en que existe una alta demanda, especialmente en las exportaciones, que han aumentado un 23,4%, por lo que el aceite de oliva ya supone casi el 25% del total de la factura andaluza con el exterior, 258 millones de euros. A pesar de esta notable mejoría, en nuestra opinión las cifras de importaciones procedentes de países extracomunitarios siguen siendo muy elevadas.

Buenas noticias que deben servirnos para no bajar la guardia frente a la especulación. Hemos de seguir muy vigilantes para que no se vuelva a utilizar el argumento de que el consumo se resiente con precios altos. Tal y

como se ha comprobado a lo largo de 2021, la comercialización se mantiene en cifras de récord con unos precios por encima de los costes de producción en el olivar tradicional. De ahí que, insistimos, no sobra aceite, sobran especuladores. Asimismo, confiamos en que en 2022 se cumpla en su totalidad la Ley de la Cadena Alimentaria, que obliga a los operadores a referenciar unos precios justos en los contratos de compraventa, de modo que los agricultores perciban precios por encima de lo que les cuesta producir.

También es importante destacar la aprobación, para esta campaña, de la autorregulación del sector del aceite de oliva. Un mecanismo que podrá ser activado por el sector retirando del mercado aceite de oliva en campañas excedentarias, con carácter obligatorio, como forma de regular los mercados, para posibilitar la estabilidad entre oferta y demanda y en precios.

Aunque los precios para el aceite de oliva siguen relativamente estables con respecto a la pasada campaña, debemos decir que la subida de todos los insumos provoca mayores costes de producción, por lo que los márgenes de rentabilidad son menores. Otra buena noticia ha sido la eliminación, por parte de Estados Unidos, de los aranceles del 25% a la exportación de aceite.



Cultivar
Transportar
Construir

TODO LO QUE NECESITAS



CM93

www.CM93.com

Un Plan Hidrológico que pone una alfombra roja al olivar superintensivo con más agua

Un Plan Hidrológico del Guadalquivir teóricamente muy centrado en el objetivo ambiental, pero que ignora por completo el aspecto social del agua, que debe servir para vertebrar el territorio a través de la generación de riqueza y empleo en el medio rural y no para permitir la expansión de nuevas hectáreas de olivar superintensivo con mayores dotaciones de riego a las actuales, que pasaría de los actuales 2.500 metros cúbicos por hectárea y año a una nueva dotación de 3.500 que recoge el nuevo Plan “verde”.

El borrador del Plan, en sus más de 4.000 folios, “se viste de verde” repitiendo que está encaminado al cumplimiento de objetivos ambientales, cumplimiento de la Directiva Marco del Agua, frenar el cambio climático, etc, pero obvia en todo su texto cualquier referencia a los componentes sociales y vertebradores del territorio que el Plan y el uso y distribución del agua puede y debería considerar.

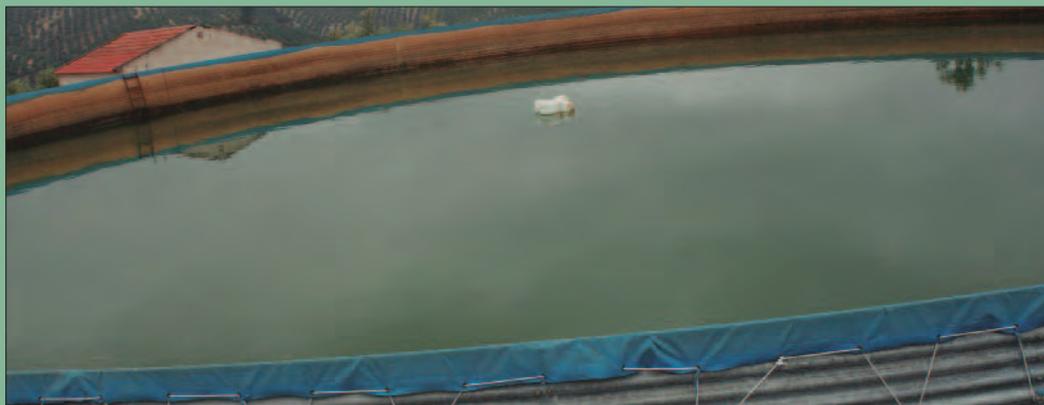
Por eso, UPA Andalucía ha presentado alegaciones que suponen una enmienda a la totalidad del Borrador de Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022-2027 que propone el Organismo de Cuenca. Si se llega a aprobar este Plan en los términos en los

que lo hace, le pediremos al Gobierno de España que aproveche ese mismo Consejo de Ministros para cambiar el nombre del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico por el de “Ministerio de Traición Ecológica y Exterminio Demográfico”. A nuestro juicio, esta propuesta de Plan Hidrológico es un traje a medida de los grandes terratenientes y “aguatenientes” del Bajo Guadalquivir que llevan caminando a sus anchas toda su vida por la Confederación creyendo que se trata de otro de sus cortijos y ante eso no permaneceremos impasibles.

En las alegaciones presentadas, se exige la regularización de regadíos históricos en precario; la limitación de ampliaciones de cultivos y la adecuación de las concesiones para garantizar el ahorro, además de reclamar planes de modernización de cultivos y la construcción de nuevas infraes-

tructuras. Medidas todas ellas que no están recogidas en el texto que se encuentra en información pública.

Entendemos que es fundamental y prioritario conseguir con este Plan la mejor satisfacción de las demandas de agua y equilibrar el desarrollo regional y sectorial para no perpetuar las desigualdades entre regantes, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizándolo y racionalizando su uso. Una de las intenciones del Plan, tal y como recoge el documento, es abrir las puertas al cambio de cultivo por parte de los agricultores con el objetivo del ahorro del agua. En la práctica, esta medida permitirá sustituir cultivos como el algodón, con mayores necesidades hídricas, por otros superintensivos de olivar, almendro o pistacho, agravando las desigualdades existentes entre los regantes.



La Ley de la Cadena, un logro histórico para unos precios justos

La nueva Ley de la Cadena Alimentaria deberá servir para cambiar la forma de operar, restableciendo el equilibrio perdido por unas relaciones de fuerza y capacidades de negociación totalmente asimétricas. Aplaudimos su aprobación porque es un logro histórico de los agricultores y ganaderos que, con su esfuerzo, sus demandas y sus reivindicaciones durante los últimos años logran una protección legislativa sin precedentes y que sitúa a España a la vanguardia de la protección del sector productor en Europa.

La nueva Ley llega en un momento crítico para el sector productor, con los costes de producción disparados y amplios sectores en una situación límite y movilizándose. Es en momentos como éste en los que esta Ley se pondrá a prueba. Debemos lograr que los costes se repartan a lo largo de los diferentes eslabones y que no los asuma siempre el primer eslabón. Y señalamos al sector lácteo como uno de los más críticos, por lo que se debe iniciar de inmediato una campaña de control en las industrias lácteas para comprobar que cumplan con el pago de los costes de producción de los ganaderos y verificar que el aumento de precios al consumidor se traslada a los productores.

LA NUEVA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

Una herramienta para lograr precios justos para nuestros productos

Las reglas del juego han cambiado

#PreciosJustosYA

Más info en upa.es

¿Qué es la nueva Ley de la Cadena y para qué sirve?
La nueva Ley de la Cadena Alimentaria es una consecuencia de todos los agricultores y ganaderos españoles. Logra tras la histórica movilización de los Agricultores el límite. Su objetivo es devolver a la cadena alimentaria el equilibrio perdido tras muchos años de malas prácticas.

¿Cómo se forma el precio de los alimentos?
La nueva Ley de la Cadena Alimentaria cambia completamente el proceso de formación de precios de los alimentos. En los últimos años, el precio se ha fijado de arriba hacia abajo por lo que a los agricultores y ganaderos no han quedado los márgenes que los intermediarios nos dejaban.
SE ACORDE La nueva ley obliga que el precio se forme de abajo hacia arriba, que es la única forma lógica y justa.

Un coste de producción para cada operación
La nueva Ley obliga a que en las operaciones de comercialización tengan en cuenta los costes de cada eslabón. Eso hace analizar para cada operación, por lo que tanto los agricultores como los comerciantes deberán analizar y ser conscientes de sus costes.

¿Entonces la Ley marca precios mínimos?
No. La Ley no determina precios mínimos. El Ministerio de Agricultura podrá indicar orientativos de precios para distintos productos, pero en el caso de una denuncia, lo que las inspecciones analizarán serán los costes de cada operador y de cada eslabón.

Seguridad Jurídica
La nueva Ley aporta seguridad jurídica en las operaciones de compraventa. El responsable de pagar un precio justo será siempre el comprador. Esto se ha hecho así para proteger al eslabón más débil: al agricultor o ganadero. Todas las operaciones deberán hacerse con un contrato por escrito en el que figure el precio y el plazo de pago, que viene determinado además por la Ley 30 días para fresco y 60 para en procesamiento.

Sanciones fuertes y ejemplares
Toda Ley que pretenda cambiar un comportamiento antiguo debe contemplar sanciones para los que incumplan. Esta nueva Ley endurece notablemente las sanciones y, muy importante, permite hacer públicas las nombres de las personas y empresas sancionadas. Algo muy relevante en términos de imagen y reputación que hará que muchos en el primer eslabón de según abastecimiento.
SANCIONES:
• Compras sin producto por debajo de su coste resulte de 5.000 a 100.000 euros.
• Para las sanciones de 100.000 a 1 millón de euros.

El fin de la venta a pérdidas...
La Ley prohíbe la destrucción de valor de un producto a lo largo de la cadena, o lo que es lo mismo, impedir que ningún eslabón venda por debajo de lo que le ha pagado el eslabón anterior. Salvo el comercio detallista siempre que asuma los pérdidas. Pero no debe suponer una barrera para los agricultores que venden, sino un freno para los intermediarios que abusan.

Cómo denunciar un abuso
No debemos pensar que solo por aprobar la Ley se evaden los abusos en la cadena alimentaria. Muchos lavan denuncias sólo abusivas, y no será fácil cambiar estos comportamientos. Lo mejor que todos y cada uno podemos hacer es DENUNCIAR cada caso de abuso que conozcamos. UPA te ayuda a canalizar tu denuncia ante la AICA. Contáctate con nosotros.

...de la venta a resultados...
Por mucho que algo leve ha ocurrido muchos años, no significa que debamos conformarnos. Frente a agricultor o ganadero debe entregar su producto sin saber cuánto va a percibir por él. La Ley nos protege ahora.

...y de las promociones engañosas
La Ley prohíbe las promociones que resultan a error a los consumidores, los conocidos como "productos reclamo".

¿Qué marca la nueva Ley de la Cadena?

- 1.- Prohibición de la venta a pérdidas a lo largo de toda la cadena.
- 2.- Prohibición expresa de vender por debajo los costes de producción de los agricultores y ganaderos. Se incluye una referencia expresa a que en todo caso el precio que tenga que percibir un productor primario o una agrupación de estos deberá ser superior al total de costes asumidos por el productor.
- 3.- En los contratos de compraventa se podrán referenciar los precios a determinados índices que incluyan los costes de producción.
- 4.- Se endurecen las sanciones y se permite que se hagan públicas.
- 5.- Se reconoce a las asociaciones y organizaciones representativas de operadores de la cadena alimentaria como titulares de intereses legítimos colectivos, por lo que estarán legitimadas para denunciar e intervenir en los procedimientos sancionatorios.
- 6.- Se crea un registro digital de contratos alimentarios que afectan a productores primarios. Se amplía el ámbito de la Ley al canal HORECA.
- 7.- Se amplían las funciones del Observatorio de la Cadena, que tendrá ahora un papel fundamental en la información sobre formación de precios. Este órgano publicará periódicamente índices de precios y de costes de producción.
- 8.- Las prohibiciones y sanciones resultan aplicables a las relaciones comerciales de operadores españoles con los de otros países (UE y no UE).

Una PAC que debe garantizar el futuro de la Agricultura y Ganadería Familiar y Profesional

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado las normativas que componen la nueva Política Agrícola Común (PAC) que se aplicará a partir de enero de 2023, con la que quiere aumentar la contribución del sector agrario a la lucha contra el cambio climático y crea un nuevo modelo de gestión basado en los planes estratégicos nacionales. En concreto, se ha aprobado el Reglamento de planes estratégicos, el Reglamento de Organización Común de Mercados y el Re-

glamento 'horizontal' sobre financiación, gestión y supervisión.

La PAC es la mayor partida del presupuesto comunitario con una dotación de 380.000 millones de euros para el periodo 2021-2027. A España le corresponden unos 37.000 millones en pagos directos para los agricultores y ganaderos y casi 8.000 millones para desarrollo rural durante los siete años.

Andalucía es la comunidad autónoma que más ingresos



recibe y, por tanto, que más dinero gestiona. A esto hay que sumar la diversidad de sistemas productivos y la dispersión de los agricultores.

El Ministerio ya ha elaborado el Plan Estratégico de la PAC, que se encuentra en periodo de alegaciones antes de su envío a Bruselas para su aprobación a comienzos del año 2022. Un documento en el que se han recogido muchas de las demandas que venimos defendiendo desde nuestra Organización a lo largo del año 2021, como la ampliación del número de regiones hasta al

menos 20, techos y degresividad de las ayudas, pagos redistributivos y ayudas directas adaptadas a sectores en crisis, e incorporar la uva pasa en las ayudas asociadas; o la inclusión de agricultor pluriactivo dentro de la denominación de agricultor genuino.

De esta forma, se desarrollará normativamente durante el año 2022 y se aplicará en la primera campaña de solicitud de 2023. Y todo esto, contando con un presupuesto similar al periodo anterior que era otro de los objetivos a cumplir.

Para UPA es indispensable que se pongan en marcha los mecanismos necesarios para que las pequeñas y medianas explotaciones salgan beneficiadas con la PAC. La aplicación de unos techos de ayudas que tengan el límite en los 60.000 euros y que desde esa cantidad hasta los 100.000 estén ligados a generación de empleo; la degresividad de las ayudas en función de la dimensión económica de la explotación agraria o ganadera que beneficie a las primeras hectáreas y cabezas de ganado; y un pago redistributivo aplicado de forma decidida que centre el apoyo en los verdaderos agricultores y ganaderos son claves para que la agricultura familiar y profesional salga beneficiada. También se debe incluir en las ayudas asociadas a cultivos vulnerables, entre los que destaca el olivar de alta pendiente y baja producción, que en el actual marco comunitario no está gracias a la decisión política del anterior Gobierno. Cierto es que este Plan Estratégico supone una mejora

importante conforme a las propuestas iniciales, pero todavía tiene ciertas cuestiones que se deberían mejorar para que no suponga un menoscabo en la renta de los agricultores jiennenses. Por ejemplo:

- La distribución de las antiguas regiones (50) dentro de las nuevas (20), que provoca un intercambio de importes dentro de la provincia de aquellos agricultores y ganaderos con mayores valores a otros con menos para converger hacia la media.

- Los ecoesquemas propuestos perjudican sobremanera a las regiones con valores altos en cultivos permanentes y regadío, donde Jaén tiene un papel predominante. Las exigencias son mucho más altas frente a la prima recibida. El ecoesquema 5 en el que da el mismo valor independientemente del cultivo, perjudica al regadío y cultivos permanentes frente al secano. Hay



que adaptarlos lo máximo posible al número final de regiones agrícolas. Los agricultores cumplimos ahora mismo más de una de las propuestas planteadas por el Ministerio como ecoesquemas. Sin embargo, no estamos de acuerdo en que un agricultor sólo pueda acogerse a un ecoesquema. Entendemos que deben estar adaptados a la realidad del campo para hacer frente a los desafíos medioambientales y convertir la transición ecológica en una oportunidad para la actividad agraria.

- El programa específico del olivar, tal y como

está diseñado no aporta nada al sector ni a los agricultores individuales.

- El pago redistributivo propuesto en dos tramos, perjudica a las grandes explotaciones, beneficia a las medianas y es neutro con las muy pequeñas. Creemos que se debería volver a la propuesta anterior con 1 tramo, para las primeras hectáreas un pago adicional y para las siguientes nada, de esta manera se beneficia a las pequeñas y medianas explotaciones.



Estudiantes de Valladolid, Jaén, Baeza y Huelva conocen las bondades del aceite de oliva

Un año más, y van dieciocho, UPA Jaén, con la inestimable colaboración de la Diputación Provincial, ha vuelto a poner en marcha su campaña de promoción del aceite de oliva virgen extra entre los estudiantes y los futuros cocineros de España. En esta ocasión, y debido de nuevo a la pandemia de la Covid 19 que estamos sufriendo por segundo año consecutivo, la organización de las actividades se ha desarrollado cumpliendo las más estrictas medidas de seguridad. Y, aunque no se ha podido culminar porque aún falta un foro temático, sí hemos llegado a los 1.000 alumnos que teníamos previsto al inicio de la campaña con los cuatro colegios de Valladolid, Huelva, Jaén y Baeza, así como a estudiantes de cocina en una es-

cuela de hostelería de Ávila. Todo un reto, este año, para UPA Jaén, que a pesar de haber tenido que modificar el calendario inicialmente previsto, ha podido promocionar el AOVE en los centros educativos.

La campaña "Aceite de oliva virgen extra de Jaén: Motor e impulso de sostenibilidad y salud", que desarrollamos junto a la Diputación Provincial de Jaén, arrancó el 2 de diciembre en Valladolid con el primer desayuno, que se celebró en el Colegio María Teresa Íñigo de Toro, y corrió a cargo del secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano; y del alcalde de Valladolid, Óscar Puentes. Junto a ellos estuvo el responsable de UPA Castilla y León, Aurelio González. El material se les entregó a los 285 alumnos de Primaria que tiene el centro,



pero el desayuno lo disfrutaron dos aulas de 6º, cada una en un turno y en el comedor, con las ventanas abiertas y más de dos metros de separación entre pupitres, para garantizar las medidas de seguridad frente a la Covid-19. Además, los alumnos solo se desprendieron de la mascarilla en el momento de probar el bollo con crema de cacao y AOVE que habían elaborado con anterioridad. No obstante, la actividad se retransmitió en directo a todo el colegio a través de la conexión interna del centro, por lo que todos los alumnos participaron en el desayuno saludable a la vez.

Los estudiantes vallisoletanos se convirtieron en cocineros por unos momentos y, además de descubrir un poco más sobre las bondades saludables y gastronómicas del aceite de oliva virgen extra, pudieron elaborar ellos mismos una crema de cacao que después untaron en pan y degustaron. Una buena manera de preparar una merienda sana y natural que a buen seguro llevaron posteriormente a su casa y le explicaron a sus padres la receta.

Después de Valladolid llevamos esta campaña de promoción hasta Jaén, en concreto el colegio Martín Noguera. Allí estuvimos acompañados por todos los representantes institucionales, como Francisco Reyes, presidente de la Diputación; Pedro Bruno, diputado de Agricultura; Maribel Lozano, delegada del Gobierno andaluz; Antonio Sutil, delegado de Educación de la Junta; Francisco Javier Padorno, concejal de Educación del



Ayuntamiento de Jaén; Catalina Malueño, subdelegada del Gobierno; y María Gámez, directora general de la Guardia Civil, que aprovechó su estancia en Jaén para acercarse por el colegio y darles una sorpresa a los estudiantes. Sus 150 alumnos recibieron sus mochilas para preparar un bollo a base de AOVE y crema de cacao, pero los estudiantes de una clase de 3º de Primaria pudieron disfrutar como auténticos cocineros en el patio, rodeados de todas las autoridades.

El siguiente colegio que nos recibió fue el San Juan de la Cruz de Baeza, hasta donde se desplazaron el vicesecretario general de Agricultura de UPA Jaén, Jesús Cózar; el secretario de Innovación y Mercados, Miguel Ángel Méndez (que además es padre del centro); el diputado de Agricultura, Pedro Bruno; y el concejal de Agricultura del Ayuntamiento baezano, Bartolomé Cruz. Este año, debido a la crisis sanitaria que vivimos por la pandemia de la Covid-19,

tuvimos que reorganizar toda la campaña, adaptándonos a las circunstancias, a los contagios y a las cuarentenas. Por ese motivo cerramos la promoción del AOVE en los desayunos saludables en el Colegio San Jorge, de Palos de la Frontera, en Huelva, mientras que la campaña se concluirá con el segundo foro en una escuela de hostelería.

Los 240 alumnos de los cursos de 3º a 6º de Primaria fueron cocineros por unas horas y se elaboraron ellos mismos el desayuno. En el acto participaron el viceministro general de Agricultura de UPA Jaén, Jesús Cózar; el secretario general de UPA Huelva, Manuel Piedra; y la diputada de Presidencia de la Diputación de Huelva, Belén Castillo. Una actividad en la que, en todo momento, como en los centros educativos anteriores, se cumplieron los protocolos sanitarios frente a la Covid-19.

Precisamente, el desayuno se desarrolló con los alumnos de 3º de Primaria en el patio del colegio. Todos los niños se mostraron encantados con la experiencia, aunque la mayoría de ellos ya practica habitualmente en sus casas el desayuno saludable o la comida con el AOVE como base principal de los ingredientes. Como siempre, el objetivo de estas actividades no ha sido otro que los niños conocieran la importancia del consumo del aceite de oliva virgen extra, parte fundamental e imprescindible de la dieta mediterránea, con la intención de potenciar sus buenos hábitos alimenticios.







Los futuros cocineros de Ávila descubren la importancia de usar el aceite de oliva en los fogones

Promoción del aceite de oliva virgen extra entre los futuros cocineros, restauradores y hosteleros de Ávila. Los alumnos y profesores del IES Jorge Santayana conocieron los aspectos saludables y sensoriales del AOVE, y tuvieron la oportunidad de realizar una cata para diferenciar las cualidades organolépticas y apreciar los matices entre un aceite de oliva y un virgen extra. La jornada contó con la participación del diputado de Agricultura, Pedro Bruno; del secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano; del secretario general de UPA Ávila, Ventura González; y del responsable de Agricultura de UPA, Ignacio Senovilla. El objetivo del primero de los dos foros incluidos en la campaña de promoción "Aceite de oliva virgen extra de

Jaén: Motor e impulso de sostenibilidad y salud" es que los alumnos, que en breves años estarán trabajando en las cocinas de restaurantes y hoteles, conocieran la importancia del consumo del AOVE, parte fundamental e imprescindible de la dieta mediterránea. De ahí que UPA Jaén, UPA Ávila y la Diputación de Jaén acercaron el virgen extra a los futuros cocineros y restauradores, y, también, por medio de éstos a sus hogares, con el objetivo de potenciar su consumo.

Los alumnos y profesores que participaron en el foro, además de conocer un poco más en profundidad cómo se elabora y cómo se diferencia un aceite de oliva virgen extra, a través de las explicaciones de la técnica de UPA Jaén, Alicia Martínez, tuvieron la oportunidad de catar diferentes aceites para descubrir sensaciones.



El convenio del campo sube un 2% en esta campaña, hasta los 55,59 euros para una jornada de 6:30 horas



UPA Jaén, en su calidad de miembro de la mesa negociadora como parte empresarial, firmó la actualización de las tablas salariales del convenio del campo, el más importante de todos los que se negocian puesto que afecta a más de 100.000 empresarios y trabajadores, que supone, como estaba pactado, el incremento del salario en un 2%.

Una cantidad que, de forma individual, significa un aumento de algo más de un euro sobre el precio del jornal de la campaña pasada, hasta los 55,59 euros para una jornada de 6:30 horas, pero que a nivel general supondrá un importante movimiento económico durante los meses de la cosecha.

El hecho de que la subida esté en la horquilla máxima demuestra la concienciación de todas las partes que negocian el convenio del campo para que no se pierda demasiado poder adquisitivo. Además, en una campaña en la que se prevén algo más de 4 millones de jor-

nales en la provincia de Jaén, según el aforo elaborado por la Junta de Andalucía, representa un movimiento económico importante durante los meses de recolección”.

Contratos para mujeres

Un año más, UPA Jaén hace un llamamiento a los

empresarios agrarios para que contraten mujeres en esta campaña. En opinión de nuestra Organización agraria, las mujeres rurales se encuentran, en la actualidad, plenamente capacitadas para trabajar en los tajos como cualquier hombre. Por ese motivo, creemos importante

que el empresario se conciencie, de una vez por todas, de esa realidad y también hacemos hincapié en la necesidad de que las administraciones fomenten la formación de las mujeres para que estén más capacitadas en todas las tareas de la recolección de la aceituna.

TRABAJADORES FIJOS

Categoría	Euros / mensuales
Técnicos	1.456,29
Administrativos	1.270,72

Categoría	Euros / Diarios
Capataces o manijeros o encargados	34,63
Encargado de Almacén	34,63
Tractoristas	35,23
Ganaderos, vaqueros y muleros	32,54
Hortelanos	32,54
Caseros	32,54
Guardas	32,54
De oficios clásicos	37,87
Auxiliar de Almacén	32,54
Obreros en general	32,54
Menores, de 16 a 18 años	32,54

Categoría	Euros / Diarios
CUIDADO DE GANADO:	
Por un par de mulos	3,80
Por dos pares de mulos	5,69
Por tres pares de mulos	7,47

TRABAJADORES EVENTUALES

Categoría	Total día Euros
Obreros en general	54,42
Menores, de 16 a 18 años	54,42
Capataces, manijeros o encargados	57,91
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	58,90
Ganaderos, vaqueros y muleros	54,42
Riego a pie (sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	59,91
Riego por aspersión y goteo	58,90
Escarda química, repartidores de abonos, tratamientos de plagas y aplicador de fitosanitarios.	59,39
INJERTO Y PODA	
Maestro	63,33
Podador con máquina	63,33
Oficial	59,39
Manipulador de desbrozadora	61,18
SIEGA EN CEREALES Y RECOGIDA DE SEMILLA	
Hombres y mujeres	63,33
Menores de 16 a 18 años	63,33
SIEGA A MÁQUINA CON COSECHADORA	
Maquinista conductor	63,33
Trabajadores con trilladora	60,94
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	59,39
Obreros en general, menores, de 16 a 18 años	59,39
RECOLECCIÓN DE ACEITUNA	
Vareadores/as	55,59
Recogedores/as	55,59
Auxiliares de recolección	55,59
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	58,07
Vareador con vara mecánica	58,07
TRABAJADORES DE ALMACÉN	
Encargado de Almacén	57,91
Auxiliar de Almacén	54,42
TRABAJADORES A DESTAJO	
Destajo en general	Libre contratación
RECOGIDA DE ALGODÓN A DESTAJO	
Primera flor	0,95 €/Kg
Demás floraciones	Libre contratación

Convenio correspondiente a la Jornada Laboral de 6 horas y media (salario bruto)

El AOVE de Olivar Tradicional de UPA, Migasa y Lidl se exportará a Europa

LIDL comenzará a exportar en 2022 el Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE) de Olivar Tradicional, que comercializa en sus tiendas de España desde el pasado mes de febrero y que es de origen 100% andaluz. La compañía exportará dicho aceite, que proviene en un 90% de Jaén, a las 160 tiendas que tiene en Suiza. Este aceite nació en febrero tras un acuerdo entre Lidl, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y el Grupo Migasa, que garantiza la retribución justa de los agricultores y la rentabilidad de sus explotaciones agrarias de olivar tradicional, de la que dependen más de 175.000 familias andaluzas.

Se trata de un primer paso en la internacionalización del AOVE de Olivar Tradicional, pues la cadena ha anunciado que tiene como objetivo exportar dicho artículo también a otros países en los que opera. LIDL hizo público este anuncio en un acto celebrado en el Castillo de Santa Catalina de Jaén, en el que estuvieron presentes el presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes; el vicesecretario general de Agricultura de UPA Jaén, Jesús Cózar; el director general del Grupo Migasa, Antonio Gallego; y el director general de Compras de Lidl en España, Miguel Paradela.

Jesús Cózar aseguró, en su intervención, que "la conti-

nuación de este proyecto demuestra la importancia de la colaboración de productores, envasadores y distribuidores en la promoción del consumo del aceite de oliva virgen extra. El hecho de que haya aceite producido en olivares tradicionales de Andalucía, y así catalogados en su etiqueta, en los lineales de todos los supermercados Lidl en Suiza, es un gran paso para aumentar el consumo a nivel mundial. Desde nuestra Organización valoramos también muy positivamente esta segunda fase del acuerdo, que recordamos fija un precio mínimo que garantiza al agricultor vivir dignamente de su explotación. Entendemos que es una apuesta continuada por el olivar tradicional, el mayoritario en nuestra comunidad autónoma, el que fija a la población al territorio, el que genera empleo, riqueza y vida en nuestros pueblos y el que combate el avance de la desertificación y del cambio climático gracias a unas magníficas prácticas agrarias sostenibles y por su labor como sumidero de CO2".

Para el director general de Compras de Lidl en España, Miguel Paradela, "el AOVE de Olivar Tradicional es un ejemplo de nuestro compromiso con el producto español y con proyectos que aporten valor compartido a la sociedad y a toda la cadena alimentaria. El gran éxito que está teniendo el proyecto nos ha animado a impulsarlo aún más



y a comenzar a exportarlo a Europa, contribuyendo al desarrollo del negocio de los agricultores andaluces y a poner en valor un producto tan nuestro como el aceite, también fuera de nuestras fronteras”.

EIAOVE de Olivar Tradicional que vende Lidl es fruto de un acuerdo conjunto firmado hace ahora un año entre la compañía, UPA y Migasa, que establece una retribución justa para los agricultores y garantiza la rentabilidad de sus explotaciones agrarias consideradas como olivar tradicional, de la que dependen más de 175.000 familias andaluzas. Se trata de un proyecto pionero en España, que fija un precio mínimo por kilo de aceite para el agricultor que en ningún caso será inferior.



NUEVO JEEP.

COMPASS

EL NOMBRE ES LO ÚNICO QUE NO HEMOS CAMBIADO*

*NUEVO DISEÑO, NUEVO INTERIOR, NUEVAS TECNOLOGÍAS, NUEVOS SISTEMAS DE SEGURIDAD



Gama Jeep, Compass Consumo mixto entre: 2,2 y 7 (l/100km). Emisiones de CO₂: de 49 a 161 (g/km), según procedimiento de ensayo WLTP conforme a lo dispuesto en el Reglamento EU 2017/1151 (emisiones CO₂ de 45 a 48 g/km según procedimiento de ensayo NEDC correlado establecido en los Reglamentos EU 2017/1152-1153219).

Jeep
THERE'S ONLY ONE

AUTOS AURINGIS, S.L.

Escañuela, 33. Pol. Ind. de los Olivares (frente a gasolinera BP) Tel.: 953 249 800 - Jaén
Agricultura, 1. Pol. Ind. Los Cerros. Tel.: 953 791 353 - Úbeda

Denunciamos y trabajamos para que el Gobierno regularice la cotización para los autónomos del campo

Lo que creíamos y así calificábamos como un "atropello sin precedentes" del Gobierno de España tiene que saldarse, definitivamente, con la corrección y regularización de los autónomos del campo. Y por eso seguimos trabajando para que, más pronto que tarde, se modifique la disposición sexta incluida en el Real Decreto 15/2020 de 21 de abril sobre medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, aprobada en el marco de la pandemia para flexibilizar las cotizaciones. Porque cuando leímos la legislación, el año pasado, no dábamos crédito y esperábamos estar equivocados. Pero tuvimos que denunciar que esta normativa está vigente y que en la práctica se traduce en que cualquier persona que tenga ingresos por su actividad agraria tiene que cotizar obligatoriamente como autónomo. Se trata de una decisión tremendamente grave que golpea de forma directa a la línea de flotación de los más vulnerables, de las explotaciones familiares que tienen el campo como un complemento de su actividad y que perjudica la economía de nuestro medio rural. Desde UPA hemos tenido siempre una actitud proactiva en busca de la re-



versión de la disposición. Tanto es así que se han mantenido reuniones con diversos subdelegados y con el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, en las que se comprometieron a tramitar una solución que todavía no ha llegado. Incluso, la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Madueño, y el propio ministro de Agricultura, Luis Planas, afirmaron que se iban a regularizar las cotizaciones.



águila

artes gráficas



LIBROS
FLYERS
SOBRES
REVISTAS
FOLLETOS
CARPETAS
CARTELERÍA
GRAN FORMATO
MERCHANDISING
DISEÑO GRÁFICO
TARJETAS DE VISITA
PROYECTOS A MEDIDA
ENCARGOS ESPECIALES



Avenida de Jaén, nº 122
23650 Torredonjimeno (Jaén) Spain

T. +34 **953 340 021**

graficasaguila@graficasaguila.com

www.graficasaguila.com



UPA Jaén confirma pérdidas de entre un 20 y un 50% en el olivar de la comarca de Cazorla por el granizo

Una fuerte granizada que dejó consecuencias muy negativas para el olivar de la comarca de Cazorla. El vicesecretario general de Agricultura de UPA Jaén, Jesús Cózar, confirmó que las tormentas registradas el pasado mes de noviembre produjeron daños muy importantes en el campo. Tanto es así que en algunas explotaciones, sobre todo de Cazorla y Peal de Becerro, las pérdidas superaron entre el 20 y el 50 por ciento de la aceituna de los árboles.

El vicesecretario general de Agricultura de UPA Jaén pudo constatar que



el granizo, sobre todo, tiró aceituna y hojas en el olivar y también dañó in-

fraestructuras, por lo que la Organización tramitó los siniestros de los agriculto-

res afectados y que tenían contratado el seguro de pedrisco.

Mesa redonda sobre la PAC y el Plan Estratégico con PP y PSOE en Bedmar

El secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano, participó en una mesa de debate y análisis, en Bedmar, sobre la PAC y el Plan Estratégico. Lo hizo junto al diputado nacional socialista Juan Francisco Serrano, y el diputado provincial popular Miguel Contreras. Un debate en el que Cristóbal Cano dejó muy clara nuestra defensa de la Agricultura y Ganadería familiar y profesional, el modelo mayoritario de nuestra provincia y el que se debe defender.



Inauguramos oficina en La Puerta de Segura para dar cobertura a los agricultores y ganaderos de la comarca

Inauguramos unas nuevas instalaciones en La Puerta de Segura para dar cobertura a todos los agricultores y ganaderos de la comarca. La nueva oficina se ubica en la Avenida de Andalucía, y el acto inaugural corrió a cargo del presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes; la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño; la delegada de Agricultura de la Junta, Soledad Aranda; la alcaldesa de La Puerta de Segura, Virtudes Puertas; el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos; y el secretario general de UPA Andalucía y UPA Jaén, Cristóbal Cano. Un respaldo administrativo que demuestra la fortaleza y la importante labor en defensa de la agricultura familiar y profesional que realizamos desde nuestra Organización.

UPA Jaén cuenta, en la actualidad, con cerca de 300 afiliados en la comarca, de los que unos 90 son de La Puerta de Segura en concreto, pero atiende a los agricultores y ganaderos de los 13 municipios de la comarca de la Sierra de Segura. Se realizan más de 600 solicitudes de la PAC en la zona y, entre otros datos importantes, se llevan a cabo una media de 50 cesiones de derechos de ayuda al año, además de asesorar y tramitar los expedientes



de todos nuestros empresarios agrarios y de los planes de prevención de riesgos laborales. Igualmente, llevamos a cabo todos los trámites administrativos que demandan nuestros agricultores, como inscripciones en el ROMA, seguros agrarios,

seguros en general, formación, DAT, permisos para las quemas agrícolas, gestiones de tráfico, asesoramiento jurídico, de explotaciones y trámites relacionados con el riego. Y seguimos trabajando muy activamente en la puesta en marcha del riego

de la presa de Siles, siendo la única Organización agraria que ha participado en todas y cada una de las reuniones vinculadas a esta cuestión. Además, estamos volcados en las reivindicaciones de las pequeñas y medianas explotaciones familiares.



Cristóbal Cano: Un pregón intenso y emotivo marcado por su estrecha relación con el olivar

El secretario general de UPA Jaén es el pregonero de la LXI Fiesta de la Aceituna de Martos. Presentado por el concejal de Urbanismo y secretario de Medio Ambiente de UPA, Emilio Torres, el pregón estuvo cargado de recuerdos de la infancia, pero también de análisis riguroso de la situación actual del sector olivarero. Asistieron al acto el alcalde, Víctor Torres; la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño; y el diputado de Promoción, Fran Lozano.

Les voy a abrir el corazón de Cristóbal Cano Martín, el de un chaval que se crió entre olivos, yendo al campo de la mano de sus abuelos y de sus padres, que creció entre vareos y trillas, y que tan arraigado tenía el olor de la tierra que de mayor quiso devolverle al campo un poquito, al menos, de lo que había recibido. Así de sencillo, pero así de difícil a la vez". Con estas palabras arrancó el secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano, su pregón en la LXI Fiesta de la Aceituna de Martos celebrado el 8 de diciembre en el Teatro Maestro Álvarez Alonso. Un pregón en el que, entre otros temas, rompió una lanza a favor de las agricultoras, a favor de la calidad de los aceites de oliva virgen extra marteños y sobre el intenso trabajo de UPA por la prosperidad del sector.

Su pasión

"Tengo la inmensa suerte y el tremendo honor de trabajar en algo y por algo que me apasiona: el bien común de un sector que es estratégico y del cual



hemos de sentirnos profundamente orgullosos. Y realmente creo que yo no elegí esta profesión, sino más bien ella me eligió a mí. Porque trabajar por la agricultura y ganadería familiar, y además tener la inmensa fortuna de trabajar por mi provincia y por mi región para contribuir a mejorar nuestro presente y, sobre todo, para garantizar el futuro de quienes vienen detrás es algo de lo que uno no puede escapar", aseguró.

La infancia

Los recuerdos de su infancia le llevaron a afirmar: "La tierra ha ido moldeándome desde la cuna, convirtiéndome en lo que soy. Desde mis más tiernos recuerdos, con 3 años, cuando agarrado a las faldas de mis abuelas o de la mano de mis abuelos correteaba por las tierras de Charilla, la aldea donde están mis raíces; hasta hoy en día, con 41, cuando ya piso por mi mismo los oli-

vares de la familia, me dedico a ellos en cuerpo y alma y los defiendo por encima de todas las cosas. Siempre que puedo regreso a esos olivos. Es más, si hoy no estuviera aquí, pregonando esta Fiesta de la Aceituna, me encontraría en el tajo familiar, en plena recolección como por ejemplo ayer mismo hice. Siempre lo he hecho y lo seguiré haciendo, porque es mi razón de ser".

"He vivido y he crecido en el campo. Aunque me fuera de fiesta, a la mañana siguiente me cambiaba de ropa y acudía presto a recoger la aceituna a no ser que al asomarnos a la calle en el fragor de la noche y contemplásemos con alegría cómo llovía y eso era señal inequívoca que el descanso estaba asegurado. He de reconocer que las campañas de recolección siempre son buenos momentos, pero algunas se quedan señaladas en nuestra vida por alguna razón".

El aceite marteño

"En Martos sabéis mucho de esas sensaciones, de



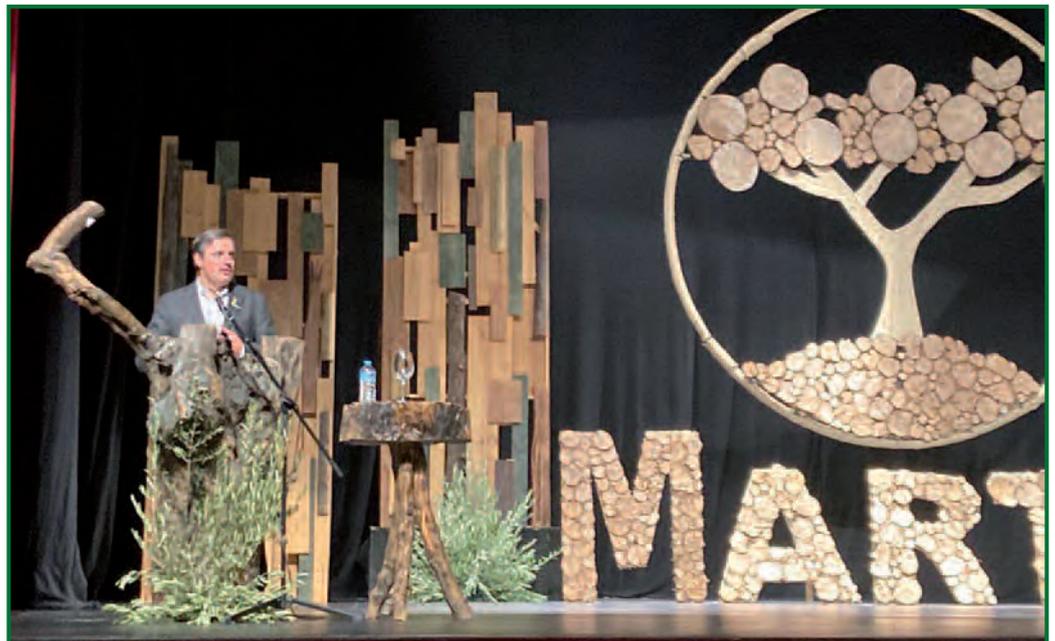
“Durante 41 años habéis honrado vuestra **Fiesta de la Aceituna**, habéis dedicado vuestra vida a mantener la tradición, a mejorarla. Y hoy me he puesto ante vosotros, a **mis también 41 años**, para honrar vuestro legado”



ese cariño con el que cuidáis las aceitunas que, después, se transforman en los aceites de oliva de la máxima calidad que producís campaña tras campaña. Porque, de algo más de 26.000 hectáreas que conforman toda la extensión del término municipal de Martos, vuestro extenso olivar alcanza 25.000 hectáreas, en las que se albergan cerca de dos millones y medio de olivos. Y no unos olivos cualesquiera, un olivar picual, una variedad de olivo excelsa y a la que tenéis el orgullo de otorgarle el nombre de “marteño” por todo el mundo. Martos es tierra de olivos productivos”.

Fiesta de la Aceituna

“Como municipio olivarero por excelencia que sois, tenéis claro que la Fiesta de la Aceituna marca el tiempo de la recogida. Durante 41 años la habéis honrado, habéis dedicado vuestra vida a mantener la tradición, a mejorarla. Y hoy me he puesto ante vosotros, a mis también 41 años, para honrar vuestro legado”.



Numerosas actividades para potenciar la visibilización de las mujeres rurales en la economía de la provincia

Fademur Jaén ha realizado numerosas actividades en el último trimestre del año 2021 para visibilizar cada vez más a las mujeres rurales tanto en la sociedad como en la economía de nuestra provincia.

En noviembre, el Edificio Joven de Alcalá la Real acogió la clausura del estudio acerca de las fortalezas y debilidades de las mujeres rurales de la Sierra Sur. Desde Fademur Jaén se dieron a conocer los datos de este estudio, cofinanciado por la Unión Europea y la Consejería de Agricultura, a través de Adsor. Nuestra presidenta, María Inés Casado; la técnico de Ruraltivity, María José Aceituno; la socia y agricultora Alicia Moya; y la presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Creciendo Unidas de Alcalá la Real, María José Pareja, transmitieron sus testimonios y experiencias en relación con su propio proceso de empoderamiento. Al finalizar la mesa de experiencias, Purificación Lenínez, técnica de UPA y encargada del proyecto, hizo un resumen de los datos recogidos en las sesiones anteriores. En definitiva,



se concluyó que hay que fomentar la participación, sobre todo, de mujeres jóvenes, crear recursos de conciliación para que las mujeres puedan trabajar en igualdad de condiciones que los hombres y

mejorar las condiciones laborales en las que nos encontramos. Se explicitó la posibilidad de continuar con una nueva línea de investigación dirigida más específicamente al empleo, y se evidenció la



escasa participación de las mujeres jóvenes de la zona, tanto en el estudio como en todos los ámbitos. Finalmente, la presidenta de Fademur, animó a todas las asistentes a continuar trabajando desde todos los ámbitos por la igualdad.

Fademur, a través del programa Rurality, también desarrolló un taller de “Venta y Márketing a través de las Redes Sociales”, con la colaboración de L Centro Guadalinfo La Tejuela de Alcalá la Real, que cedió tanto las instalaciones como los equipos necesarios para su correcta realización. Su técnica, María de la Cabeza Mar-

tín Romero, fue la docente encargada de introducir a las personas participantes en el mundo de la venta y el márketing a través de las redes. Con una duración de 12 horas, 6 presenciales y 6 a través de tutorías, se trabajaron los siguientes contenidos:

- Conocimientos y competencias básicas para emprender en el mundo rural.
- Tiendas virtuales: Portal e-commerce para productos y servicios locales.
- Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.
- Introducción al Diseño de sitios web.

El olivo centra unas jornadas de Fademur Jaén entre escolares de Villargordo y Villanueva de la Reina

Los escolares de Villargordo y Villanueva de la Reina conocieron la importancia del olivar desde otra perspectiva que no era la de producir aceite de oliva virgen extra de la máxima calidad. Fademur Jaén se encargó de hacerles ver el olivo como un elemento del que se puede aprovechar todo.

Bajo el título "Un olivo aprovechado de raíz a las hojas", la técnico de Fademur Jaén, Purificación Lendínez, les explicó a los alumnos de 5º y 6º de Primaria de los colegios Francisco Badillo, de Villargordo; y Santa Potenciana, de Villanueva de la Reina la importancia de la biomasa, del aprovecha-



miento de todos los restos de la poda del olivar y de todos sus elementos, desde las raíces hasta las propias hojas.

Los estudiantes de ambos centros educativos se mostraron muy interesados en el proyecto por cuanto descubrieron la im-

MERCADILLO

SE VENDE FINCA DE OLIVAR:

Finca vallada con malla de 2 metros, con cochera de aperos de 50 metros cuadrados, proyectada en el techo; luz de contador, aljibes y depósitos para almacenamiento de agua.

Se trata de una finca de 230 olivos, de 1,80 hectáreas más nave, ubicada en el paraje Valdecañas en Jaén, a pie de un camino asfaltado, a 5 minutos del punto de recogida de la aceituna.

Precio a convenir.

Interesados, llamar al teléfono 629 883231.

portancia de los olivos desde otro punto de vista. Además, pudieron descubrir, de mano de la técnico Purificación Lendínez, qué representa el olivar para el medio ambiente y la sostenibilidad, puesto que es el mayor bosque y sumidero de CO₂.

SEDES DE UPA-JAÉN

UPA ANDALUCÍA

Alberche 4b 1ª plta. 41005 Sevilla
Tel: 954 648 221 Fax. 954 637 742
upa-a@upa-andalucia.es

UPA FEDERAL

Agustín de Betancourt, 17. 3º Madrid
Tel. 915 541 870 Fax. 915 542 621
upa@upa.es

UPA BRUSELAS

Rue Grèty, 11.5º-2. 1000 Bruselas
(Bélgica) Tel. 00-322 219 18 27
upabruselas@upa.es

UPA JAÉN

Paseo de la Estación, 30
Tel. 953270728 / 29
Fax. 953 270 766
upajaen@upa.es

ARJONA

Calle Eras, s/n
Tel. y fax: 953 518 783
E-mail: upaarjona@upajaen.org

E-mail: upacazorla@upajaen.org

PEAL DE BECERRO

Avenida de Andalucía, s/n
Tel. y fax: 953 730 708
E-mail: upapeal@upajaen.org

OFICINAS COMARCALES

ALCALÁ LA REAL

Carrera de las Mercedes, 35
Tel. y fax: 953 585 192
E-mail: upaalcala@upajaen.org

BAEZA

Avenida Andrés Segovia, 1, local B
Tel. y fax: 953 747 291
E-mail: upabaeza@upajaen.org

HUELMA

Avenida de Andalucía, 67
Tel. y fax: 953 390 057
E-mail: sm@asesoriasalvadmartos.es

QUESADA

Calle Médico Basilio Rodríguez, 2, 1º B
Tel. y fax: 953 734 257

ALCAUDETE

Calle Alcalde Fernando Tejero, 15, bajo
Tel. y fax: 953 561 210
E-mail: upaalcaudete@upajaen.org

CAMBIL

Calle Posadas, 1ª planta
Tel. y fax: 953 300 538
E-mail: upacambil@upajaen.org

LA PUERTA DE SEGURA

Avenida de Andalucía, 165
Tel. y fax: 953 486 222
E-mail: upalapuerta@upajaen.org

SANTO TOMÉ

Calle Alcalde Juan Campoy, s/n
Tel. y fax: 953 736 652

ANDÚJAR

Avenida de Lisboa, s/n
Tel. 953 505 707
E-mail: upaandujar@upajaen.org

CASTILLO DE LOCUBÍN

Plaza del Carmen, s/n
Tel. y fax: 953 590 704
E-mail: upacastillo@upajaen.org

MARMOLEJO

Calle Palacio Valdés, 2, 2ª planta
Tel. y fax: 953 540 361

ÚBEDA

Calle Obispo Cobos, 4, 1ª planta
Tel. y fax: 953 755 648
E-mail: upubeda@upajaen.org

CAZORLA

Calle Cronista Lorenzo Polaino, 1 bis, bloque 1, bajo izq.
Tel. y fax: 953 722 020

MARTOS

Calle Vicente Aleixandre, 5
Tel. y fax: 953 702 281
E-mail: upamartos@upajaen.org

VILLARGORDO

Calle Benjumea, 13
Tel. y fax: 953 378 250

Degusta
Jaén®



www.degustajaen.com

Fondos Sostenibles



Apuesta por un futuro mejor

Conoce nuestros fondos con criterios de inversión socialmente responsable (ISR)



INFÓRMATE EN: **oficinas** y en **www.cajaruraldejaen.com**